

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA RIO DEL PACIFICO C.A. BIOPACA, CELEBRADA EL 27 DE
ABRIL DE 2017**

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, siendo las once horas del mediodía del día del mes en el decurso, en el local social de la compañía, ubicada en Calle 25 de June 381 y Napoleón Lara, Edif. Capatzeno, M. se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía RIO DEL PACIFICO C.A. BIOPACA, con la asistencia de los siguientes accionistas New Day Exportadora, Coca, representada por su apoderado el Sr. Pablo Fernando Puerto Barrios, propietaria de mil acciones y el Sr. Pablo Fernando Prieto Barrios, propietario de mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00. de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una pagadas en su totalidad. Todas las acciones son primarias y nominativas de un valor de los Estados Unidos de Norte América. Actúa como Presidente de la Junta Ochoa dilaco Roman y como Secretario la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones, se decida expedida la Junta, y de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y verifica que los documentos adjuntos representen el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito. El capital se encuentra pagado en su totalidad por ciento de su valor (100%) por lo que la junta pasa del quórum legalmente permitido, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General Ordinaria Universal de la compañía, decisión que tienen en forma válida, ya que igualmente, existe la misma unanimidad en cualquier, deliberar y decida sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día, Puntos uno: Conocimiento y aprobación del informe del Consejo General por el mismo acordado en año 2016. Puntos dos: Conocimiento y aprobación del Consejo por el mismo acordado en año 2016. Puntos tres: Conocer y aprobación del pago de estado financiero del ejercicio económico del año 2016. Puntos cuatro: Designar al Consejo Principal para el ejercicio económico del año 2017, inmediatamente el Presidente declara invalida la sesión y pone a consideración los puntos a seguir. Acto seguido, se pasa a tratar el Punto uno - año es "Conocimiento y aprobación del informe del Consejo General por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura al informe del Administrador (General General) por el ejercicio económico del año 2016, el mismo que fue discutido anteriormente por los accionistas, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta Ochoa Roman, consulta a la sala si existe alguna sujeción sobre la sesión y esta sesión alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta adopta a la Secretaría que proceda a dar lugar a redacción la sesión propuesta. La secretaria de la Junta, la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, informa a los comparecientes que los roles

[illegible]

total la cuota y en modo alternativo para ser considerada, no obstante
ningún procedimiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la
Secretaría que proceda a tomar a su cargo la gestión propuesta. La Secretaría
de la Junta, Sr. Lorena del Rocio Dantes Carpio, informa a los comparecientes
que los votos blancos y las abstenciones se suman a y se suma de votos
simples que se suman en la votación y que al momento de votar no procede
plantear modificaciones a la cuota y llama a cada uno de los accionistas para que
expresen el deseo de su voto, considerando que los accionistas por unanimidad de
votos RECALIFICAN designa como Gerente Principal para el ejercicio
económico del año 2017 a la Sra. Eva Arque Beltrán. No habiendo otros asuntos
que tratar, se concede un voto para la redacción de esta acta, hecha y suscrita
por unanimidad y enriquece observando. Se levanta la sesión a las
once horas treinta minutos.



Olga Blasco Ronda
Presidenta de la Junta



Sra. Lorena del Rocio Dantes Carpio
Secretaria de la Junta



Rosa Pía López

Gerente Principal
Rosa Pía López



Gerente Principal